

Expediente: 240/22

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R. C/ PARADI ROCIO NAHIR S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMOS N°1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 31/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20231165658 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A

90000000000 - PARADI, ROCIO NAHIR-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 240/22



H20601309929

**JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R. c/ PARADI ROCIO NAHIR s/ EJECUCION FISCAL
EXPTE 240/22.-**

Concepción, Tucumán, 30 de octubre de 2025.-

- 1- Se procede a agregar y tener presentada la Constancia de ARCA que acompaña digitalmente.
- 2- Al pedido de Sentencia oportunamente, previo corresponde la confección de la planilla fiscal por ante la Oficina de Gestión Asociada de Cobros y Apremios de la 1era Nom, Centro Judicial Concepción. Notificaciones digitales. FMG.-

Actuación firmada en fecha 30/10/2025

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Florencia María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.